



Gobierno
de Chile

www.gob.cl



Superintendencia
del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

Carta N°: 170

MAT.: Informa lo que indica.

Santiago, 30 ENE 2015

ADMINISTRADOR DOMINO'S PIZZA SAN PEDRO DE LA PAZ

Esta Superintendencia del Medio Ambiente ha recepcionado denuncias por emisión de ruidos provenientes de Domino's Pizza ubicado en Michimalonco N° 1120, comuna de San Pedro de La Paz, Región Del BíoBío, lo que podría implicar eventuales infracciones a la Norma de Emisión de Ruido, aprobada por Decreto Supremo N° 38, de 11 de noviembre de 2011, del Ministerio del Medio Ambiente.

Se hace presente que la Superintendencia del Medio Ambiente tiene competencia sancionatoria en relación al incumplimiento de la norma antes señalada. En consecuencia, podría iniciar un procedimiento sancionatorio cuyas sanciones podrían ser Amonestación por escrito, Multa de una a diez mil unidades tributarias anuales y Clausura temporal o definitiva.



Sin otro particular, le saluda atentamente,

Dominique Hervé Espéjo

Jefa de la División de Sanción y Cumplimiento (S)
Superintendencia del Medio Ambiente

SSV

Distribución

- Administrador Domino's Pizza, Michimalonco N° 1120, comuna de San Pedro de La Paz. (Carta Certificada).
- C.C.:
 - División de Sanción y Cumplimiento
 - División de Fiscalización